



Mediante expresiones artísticas

Fomentan identidad cultural de la juventud

Niñas y jóvenes de comunidades serranas participan en muestras de poesía, danza y vestimenta tradicional indígena

REDACCIÓN

Diversas agrupaciones artísticas se reunieron para celebrar la herencia de los pueblos originarios mediante el encuentro multidisciplinario denominado *Voces por la Paz Nayarit 2026*. Esta iniciativa busca que las nuevas generaciones reconozcan el valor de sus raíces a través de la creatividad y la convivencia armónica en sus propias comunidades.

El evento permitió visibilizar el talento emergente que surge desde la base social de la entidad.

El esquema de trabajo, coordinado entre la federación y las instituciones estatales, promueve espacios donde la inclusión y el reconocimiento de la diversidad son los ejes rectores. Bajo la gestión del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se fortalece el tejido social al brindar herramientas de expresión a los habitantes de zonas alejadas, garantizando que el patrimonio inmaterial se preserve mediante el aprendizaje colectivo y el apoyo institucional permanente.

PÁGINA 3A

Renuncia Estado a la rectoría educativa

Lo que la Carrera Magisterial inauguró en 1993 y la reforma de 2013 consolidó está por desmontarse. Con la desaparición de la Usicamm, el gobierno federal se prepara para devolver a las dirigencias sindicales la facultad de asignar plazas docentes. Treinta y tres años, en reversa, es el trofeo de la CNTE. Es la crónica de una muerte anunciada



ESPECIAL MERIDIANO

Un cambio que empezó a gestarse en 1993, que se consolidó durante 2013, está a punto de ir al cesto de la basura. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anuncia a sus bases que el gobierno federal, puesto contra

la pared en las horas previas a la inauguración del Mundial, renuncia a su facultad para dirigir el proceso de contratación de maestros y ascensos. Todo el poder en esa materia regresará a las dirigencias sindicales.

El arco vale la pena recordarlo. El 18 de mayo de 1992, en plena modernización salinista, el gobierno federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional

de Trabajadores de la Educación (SNTE) firmaron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. De ese acuerdo nació, en enero de 1993, el Programa Nacional de Carrera Magisterial, un sistema voluntario de promoción horizontal organizado en cinco niveles de estímulos económicos, identificados con las letras A, B, C, D y E. Carlos Salinas era presidente.

PÁGINA 5A

Acumula Nayarit 72 casos de dengue durante el año

Las autoridades sanitarias mantienen bajo vigilancia epidemiológica a más de setecientos ciudadanos por posibles contagios en la entidad, asimismo, continúa la evaluación para confirmar o descartar dos posibles fallecimientos por dengue

DIEGO MENDOZA

PÁGINA 4A



Honran legado de doctora impulsora de salud auditiva

Reconocimiento a la trayectoria de la especialista encargada de devolver el sentido del oído a la niñez nayarita

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El gobierno estatal expresó un sentido reconocimiento póstumo a la trayectoria de la especialista que lideró el programa de implantes cocleares en el Sistema DIF, tras su reciente fallecimiento.

PÁGINA 4A

Salvatore Rodríguez se despide de los escenarios

El pianista nayarita cerró casi medio siglo de trayectoria con el recital «Las canciones de mi padre» y anunció que dedicará la próxima etapa a apoyar a nuevos talentos del estado

DOREIDA ZÚNIGA

El pianista Salvatore Rodríguez ofreció la noche del sábado en el Teatro del Pueblo el recital *Las canciones de mi padre*, un homenaje con motivo del Día del Padre que el propio músico aprovechó para anunciar su retiro de los escenarios tras casi medio siglo de carrera. La definió como «la última noche» y aseguró que fue el mejor recital de su vida.

«Es la idea ya en que uno se tiene que retirar y sería retirarnos en plenitud, casi después de 50 años de estar tocando el piano», expresó Rodríguez. El intérprete recordó, además, que el Teatro del Pueblo guarda para él un significado particular: «Fui la primera persona que se presentó en este lugar, el primer pianista que se presentó en este lugar; yo era muy chiquito, hace muchos años».

Durante más de una hora, el músico interpretó un repertorio armado con piezas que marcaron la vida de su padre y que con el paso del tiempo también lo marcaron a él.

PÁGINA 6A



No son regalos

Los programas sociales son justicia social: Beatriz Estrada Martínez

La asistencia pública estatal prioriza el acceso a cirugías de alta especialidad para los sectores más vulnerables

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Los esquemas de asistencia social se consolidan como una herramienta de restitución de derechos y bienestar para la población. Estas acciones buscan elevar la

calidad de vida de las familias mediante servicios médicos que antes resultaban inaccesibles por motivos económicos, garantizando que la salud deje de ser un privilegio para convertirse en una realidad cotidiana en los hogares nayaritas que enfrentan situaciones

de vulnerabilidad.

Mediante una postura de servicio, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora. Beatriz Estrada Martínez, subrayó que estas intervenciones representan un acto de justicia hacia la ciudadanía en lugar de una simple concesión gubernamental.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Lisonja a toda costa.* **Guillermo Aguirre.**

OTRAS VOCES. *El último mundial con gente en las gradas.* **Redacción Meridiano.**

OTRAS VOCES. *Identidades licuadas: lo que el Tri tiene en común con una enchilada suiza.* **Redacción Meridiano.**

Efectos del ruido en el aprendizaje escolar: ¿Una responsabilidad exclusiva del maestro? **Jesús Octavio Villarreal-Paz.**

PÁGINAS 2 Y 7A

Breverías

Jorge Enrique González

El Gran Fantasma

Los rudimentos de la inteligencia artificial en la música vienen de mucho más atrás de lo que aceptamos. Nacieron en la producción: recursos digitales que pulían el sonido de instrumentos reales, corregían la afinación de un cantante en vivo o sostenían toda la posproducción. Hoy casi la mitad de la música que se sube cada día a las plataformas ya la fabrica una máquina, decenas de miles de canciones. Tal vez no deberíamos alarmarnos, porque tampoco sabemos explicar ciertos éxitos de fabricación humana con aceptación planetaria. Lo que asusta es otra cosa: fantasmas escuchando a fantasmas. Bots y granjas de clics que consumen canciones falsas y cobran fortunas por ello. Me pongo nervioso. ¿Quién será el Orwell que escriba la novela del Gran Fantasma, que canta solo para que otro fantasma lo escuche?

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Lisonja a toda costa

Sin ningún recato y buscando quedar bien con la presidenta de México, el zalamero coordinador del gabinete de Puebla, José Luis García Parra, dijo en un evento que por culpa de las motocicletas que vende Salinas Pliego, hay delincuencia en el país

La adulación o lisonja, que en México conocemos coloquialmente como "hacer la barba" o "barberos" a los lisonjeros, es una alabanza exagerada e interesada, hecha con estudio de lo que se cree que puede halagar al otro, con propósito de ganarse su voluntad para fines interesados, claro hay muchas maneras de ser "barbero o lisonjero", desde llevarle el padre de familia que sabe que su hijo no es ciertamente un buen alumno, y quiere que su maestro o maestra lo quiera, y ustedes pueden ver los clásicos memes, en donde el infante lleva una manzana a su profesor o profesora, esto nomás para quedar bien, hasta el empleado burócrata que le lleva a su jefe el lunes que inicia la semana de trabajo, la bolsita con camarones que le trajo del lugar donde fue, los mangos, los plátanos, el queso, un imán para el refrigerador, o cualquier otra cosita que denota que el subalterno se acordó del jefe, aun en sus días de descanso.

La adulación es tan antigua como el mundo y ejemplo evidente de ella en tiempos modernos es la célebre frase de Luis XIV «L'État, c'est moi» («El estado soy yo»), fruto de las más desatinadas adulaciones de los artesanos y de no pocos literatos de su época, eran tantos los barberos de Luis 14, que incluso se llegó al extremo de que la Academia propuso un concurso para premiar al que desarrollara mejor la tesis «¿Cuál es la más admirable de las virtudes de Luis XIV?, ya viendo la exageración de barberos, el rey tuvo el buen sentido de mandar retirar.

La adulación así rodea a los monarcas como se utiliza por los demagogos para su medro personal y hoy como usted y yo lo vemos, sobran los lisonjeros o aduladores que se ponen de tapete ante los políticos encumbrados, una anécdota muy contada es que un presidente de la república, le preguntó a su equipo de asesores, "qué horas son" contestando uno de ellos, el más barbero de inmediato, "las que usted diga señor presidente".

La plática viene a cuento porque este fin de semana, un señor que se llama JOSE LUIS GARCÍA PARRA, y que es el Coordinador de Gabinete del Gobierno de Puebla, donde el mandatario es ALEJANDRO ARMENTA, es decir que ALEJANDRO ARMENTA, es el jefe de José Luis García Parra, pues bien, en un evento público, en donde el coordinador del gabinete poblano habló, se paró en la tribuna, y sin recato alguno se dedicó a ensalzar el vehículo llamado olinia que promueve la presidenta del país y para quedar bien con la señora Sheinbaum, que desde luego trae su propia campaña contra Ricardo Salinas Pliego, hoy conocido popularmente como el Tío Richie, el pobre, zalamero, lisonjero, adulador y barbero funcionario, sin medir consecuencias de hacer el ridículo, se lanzó contra las motocicletas marca Italika, que se venden en las tiendas Elektra, entre otras cosas, señaló que por culpa de las motos Italikas, se cometen en México el 55 por ciento de los asaltos y delitos que se hacen en moto.

Luego arremetió contra el tal Tío Richie, diciéndole que era un usurero, ultraderechista, y que no tenía respeto por el proyecto del carro olinia que promueve la presidenta del país, hecho por talentos mexicanos, su crítica que en aras de que seguramente la presidenta en su momento lo felicite o quizá el tal José Luis García Parra, aspira a un cargo de elección popular, en el partido de la presidenta, y pues esa barbeada a profundidad que hizo para quedar bien con la doctora Sheinbaum, él considera que será tomada en cuenta a la hora de calificar los méritos de él para su nominación, fue más allá, empezó a hablar de precios, en este punto dijo cosas interesantes pero que para un comprador de término medio, analítico, lo verá como un negativo.

Señalo que Salinas Pliego que dicho sea de paso es el culpable de la delincuencia motorizada en México, según este lisonjero hablador vende las motocicletas Italikas en 16,995 pesos,

pero lo voy a cerrar en 17 mil pesos, y que sólo dura un año y luego la tienen que renovar comprando otra, mientras que el carrito olinia es un carro que durará más y servirá para que millones de mexicanos se desplacen.

Atacó el zalamero duramente a la ultraderecha mexicana, algo que no me ha quedado claro porque hasta este momento al parecer es de esa ultraderecha empresarial que paga sus impuestos, como el tal tío Richie, que ya pagó la mitad de 32 mil millones de pesos que debía al fisco, de lo que se pueden mantener los mismos que atacan a estos ultraderechistas.

Sin embargo, sólo agregaré unos datos más, en México las motocicletas Italika se ensamblan principalmente en México, en las plantas de Toluca, Estado de México, y Guadalajara, Jalisco, aunque muchos de sus componentes provienen de China. La planta principal de Italika, conocida como Ensamblika, se encuentra en Toluca, Estado de México, inaugurada en 2008. Esta instalación cuenta con seis líneas de producción, una superficie operativa de aproximadamente 140,000 m² y más de 3,100 trabajadores. La capacidad de ensamblaje anual supera 1.2 millones de motocicletas, ensamblando un vehículo aproximadamente cada 60 segundos. Además, Italika cuenta con otra planta en Guadalajara, Jalisco, que permite ampliar la producción hasta un millón 650 mil motitos "para cometer delitos según el servil servidor", cada año.

Mientras tanto el carrito Olinia, cuyo costo empezó a decirse que sería de 50 mil pesos, ya se prevee que sea de 150 mil pesos, o sea con ese precio se comprarían 9 motos, 9 años de tener una moto nueva, pero lo peor, la primera entrega para vender un carrito olinia, será hasta el año próximo 2027, según palabras de la presidenta.

Pero con el criterio de este servil poblano, debemos de quitar todas las pizzerías y pastelerías, porque esas son eso diría el barbero funcionario- las que tienen panzones a los mexicanos... hasta mañana.

Otras voces

El último mundial con gente en las gradas

Reflexión a partir de la carta «Te vi por tévé, te tuve ahí», de Martín Caparrós, publicada el en *El País*, dentro de la serie «Un mundial de ida y vuelta».

REDACCIÓN MERIDIANO

Martín Caparrós le escribe a Villoro al día siguiente de la inauguración y arranca con una confesión afectuosa dirigida a su «Granjuán»: «creo que te vi». Lo vio, aclara, disuelto en la multitud que llenaba el Azteca y la pantalla, más como parte del coro que como figura suelta. Estaba ahí, y volvió a envidiarlo. De esa imagen, la del amigo entre la gente, sale la idea que ordena la carta: hay que aprovechar este momento, porque el espectáculo todavía necesita seres humanos en las tribunas.

Y ahí está la profecía. Para Caparrós, los aficionados somos hoy la mejor escenografía del espectáculo, lo prueban los partidos pálidos de la pandemia, y encima nos cobran fortunas por servir de decorado. Sospecha que pronto la FIFA cambiará el engorro de mover a cien mil personas, con sus controles y sus incidentes, por imágenes de inteligencia artificial: hinchadas generadas que coreen sus cánticos en el idioma de cada país donde se transmite, e incluso espectadores a la carta, Brad Pitt con Sofia Loren cuando el partido aburra. A los responsables de ese tedio los bautiza «paladines del tedio con moñito». La idea inquieta por lo plausible.

La carta no perdona el preámbulo. El cronista describe una ceremonia interminable, con intérpretes que exhibían sus cirugías y cantantes de una especie nueva que sólo emiten gruñidos, y futbolistas que pelotean, o «pelotudean», en el césped desde temprano, muy lejos de los dioses que antes sólo bajaban al campo un último momento. El blanco mayor son los himnos. Las llama «piezas arqueológicas» que seguimos cantando como si nos representan, aunque el mundo que las parió se haya terminado. Lo ejemplifica con el mexicano: millones entonaron que hay «un soldado en cada hijo de dios» (sic) en un país que lleva un siglo sin guerra y sin esa fe.

Cuando por fin rodó el balón, México ganó 2 a 0 y Sudáfrica confirmó, según el escritor argentino, que «lo suyo no es el fútbol». De ahí una observación sobre el Imperio Británico, que exportó el balompié al mundo pero reservó para sus dominios otros deportes: el rugby a Sudáfrica, el cricket a la

India. A Estados Unidos, bromea, le tocaron las invasiones. El primer gol, el que abrió el Mundial, lo hizo Julián Quiñones, y Caparrós lo toma como símbolo de algo: nacido en Magüí Payán, Colombia, juega en Arabia Saudí y representa a México. La idea del Mundial como refugio de las patrias, escribe, «se desarma en un san Tiamén».

El corresponsal encuentra un sentido más oscuro en el formato de 48 equipos. Sospecha que funciona como un cuento moral sobre la desigualdad: nos deja soñar con que Cabo Verde le gane a España, y luego la realidad nos devuelve a nuestro lugar. De ahí salta a una melancolía mayor. Echa de menos los tiempos en que uno sabía cuál era su sitio, cuando había un sitio. Ahora, dice, vivimos en un «barro patinoso» donde resbalamos hacia ninguna parte, y por eso mismo un Mundial conforta: ofrece un orden, y promete más orden dentro de mes y medio, cuando cada quien queda en su lugar.

La carta se ablanda al final con una apuesta. Le preguntan quién será la sorpresa del torneo, y Caparrós responde que podría ser Messi: el abuelo al que sacan a echar alpiste a las palomas y de pronto echa a correr sin que nadie lo alcance, como el viejito de Chaplin. Recuerda lo que escribió en Qatar, que la ventaja de Messi era que ya no estaba Maradona, y que esa ausencia lo liberaba para «jugar, jugar, jugar». Le ganó: ganó aquel Mundial y, dice, se compró un tiempo compartido en el Olimpo. Ahora juega «desde el más allá», amortizado, sin que nadie le exija nada, lo que para el escritor es la situación perfecta.

Y entonces se desdice: son tonterías, especulaciones, todavía no se sabe siquiera cómo camina Messi en una cancha. Lo que importa está en otro lado, y vuelve al principio: que su amigo estaba en el Azteca y él, en su sierra, lo miraba. «Te vi por tévé, te tuve ahí», escribe, y cierra con tres palabras: «No sabes la emoción». La pieza hace lo que mejor le sale a Caparrós, demoler el espectáculo con saña y, en la última línea, rendirse a lo único que el negocio todavía no puede fabricar: la emoción de ver a un amigo del otro lado del mar.

Juan Villoro le responde a Caparrós con un tema que el fútbol arrastra desde que «los balones eran de cuero y los porteros usaban boina»: el sentido de pertenencia.

Antes el jugador pertenecía al barrio. El cronista ilustra la idea con Ángel Labruna, el goleador de La Máquina de River, hijo de un relojero cuyo negocio

Otras voces

Identidades licuadas: lo que el Tri tiene en común con una enchilada suiza

Reflexión a partir de la carta «Identidades licuadas», de Juan Villoro, publicada el 13 de junio de 2026 en *El País*, dentro de la serie «Un mundial de ida y vuelta»

REDACCIÓN MERIDIANO



estaba a tres cuerdas de la cancha. Desmontar engranes y desmontar defensas, escribe, «era asunto de familia». La elección del ejemplo es deliberada: Labruna era enemigo histórico de Boca, club del que Caparrós es biógrafo. Hasta los enemigos, sugiere Villoro, tienen identidad.

De ahí salta a lo que vio en el Azteca el jueves. La inauguración alcanzó, dice, «todos los niveles del paroxismo emocional», y se hace una pregunta incómoda: «¿Se puede estar orgulloso de un país al borde del desastre?». México existe, contesta, para practicar esa contradicción. Y la sintetiza en una frase de bandera: «Nos vamos a la chingada, pero somos a toda madre».

Cantar el himno o *Cielito lindo*, hacer la ola, aventar sombreros de cartón, besar al vecino cuando anota el Tri: signos de identidad de una nación donde, anota el escritor con humor, hasta los perros traen puesta la camiseta verde.

La tesis sigue. Para Villoro, el entusiasmo mexicano no dependía del marcador ni de hazañas previas, que tampoco existieron, sino del milagro de estar juntos «y de preferencia apretados». La fiesta sólo necesita un motivo: nosotros mismos.

El 2 a 0 sobre una débil Sudáfrica, con un árbitro que expulsó a dos rivales y «entendió nuestras necesidades», desató una alegría desproporcionada para lo ocurrido en la cancha. La causa, escribe, está en otra parte: «ser mexicano es una exageración emocional».

Aquí entra la pieza central, el caso Quiñones. Caparrós había usado al goleador como ejemplo del desarme de las patrias; Villoro lo lleva más lejos. Cuenta que Julián Quiñones nació en Magüí Payán, Colombia, llegó a México a los 17 años y acaba de coronarse campeón de goleo en Arabia Saudita.

Y refresca un antecedente útil: en los años 80, el mejor centrocampero brasileño jugaba en México, Ezequiel Castro Cabinho, ocho veces campeón de goleo, pero a nadie se le ocurrió hacerlo mexicano exprés. El contexto cambió: hoy la Liga MX admite siete extranjeros en cancha y dos en la banca, aporta 26 jugadores de otros cinco países al Mundial, y los naturalizados, dice, son una consecuencia lógica.

Para nombrarlos, Villoro acuña su mejor hallazgo. Recuerda que Zygmunt Bauman habló de «identidades

líquidas», las que se adaptan a un entorno raro, y propone una versión más extrema: «identidades licuadas», que ya no necesitan entorno.

Quiñones, dice, es un «mexicano virtual» o, más a su modo, un «mexicano pirata», categoría típica en un país donde siete de cada diez personas compran al año un producto falsificado. La frase que cierra el párrafo es la que mejor define el tono de la carta: en esta tierra, escribe, «una enchilada es suiza si lleva queso y un futbolista mexicano si lleva playera verde».

Por contraste, dibuja el caso inglés. Inglaterra admite un solo naturalizado, y ésa es su tragedia. La Premier League, sigue, es «el Museo Británico en movimiento», un despliegue de excelencia y despojo que ahoga al talento local. La selección, profetiza, fracasará por confiar en su gente.

Para sostenerlo recurre a Shakespeare, a un verso del Ricardo II en clave de nostalgia imperial: «Esa Inglaterra que estaba acostumbrada a conquistar a otros / Ha hecho la vergonzosa conquista de sí misma».

La carta enhebra después de una serie de casos. Los hermanos Boateng en Sudáfrica 2010, uno por Ghana y otro por Alemania; los hermanos Williams hoy, Nico en España e Iñaki en Ghana, nacidos los dos en el País Vasco, compañeros en el Athletic. Ser de un país, resume Villoro, «se ha convertido en un trámite de oficina que depende de opciones de trabajo». ¿Lamentarlo? Antes de contestar, advierte, conviene recordar que la mayoría de las cosas que se hacen en nombre de la patria son siniestras.

Y entonces deja el remate, que es donde la columna se vuelve generosa. El fútbol, escribe, permite la ilusión leve y transitoria de formar parte de un colectivo. Los mexicanos que el 11 de junio llenaron el Azteca no reclamaban Texas ni esperaban un perdón del rey de España: estaban ahí, unidos por «una rara magia», apoyando a un equipo que siempre es inaugural «en la medida en que carece de tradición triunfadora».

De Quiñones dice algo que cierra el círculo con Labruna: llegó sin biografía a un país sin glorias, y por eso su amor a la camiseta es como el de cualquier mexicano. La identidad, concluye, «es una ilusión compartida», y la portamos con orgullo aunque la investidura verde, agrega con su humor, esté hecha en China.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14, 175 Registro de SEPOEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX. 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilfon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de RL, Av. Independencia #335, Itzac, Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.



Modernizan infraestructura escolar y conectividad vial en Nayarit

Supervisan avances en planteles educativos y entregan tramos carreteros para elevar la calidad de vida en comunidades rurales

MISAEAL ULLOA

La consolidación de espacios dignos para el aprendizaje y el transporte eficiente representa una prioridad en la agenda de desarrollo estatal. Mediante la intervención directa en escuelas y rutas de comunicación, se busca revertir el rezago que por décadas afectó a las familias de diversas regiones, garantizando que el crecimiento llegue a cada rincón de la geografía local para el beneficio colectivo.

Bajo la supervisión del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, en la capital nayarita se ejecutan mejoras críticas en la primaria *Amalia González Caballero*. En este centro de enseñanza, los equipos técnicos trabajan en la edificación de un domo y un aula-cocina, elementos que permitirán a la comunidad escolar realizar sus actividades sin quedar expuestos a los cambios climatológicos.

Avanzan también las tareas complementarias de drenaje para asegurar que la nueva infraestructura posea una funcionalidad plena y duradera. El mandatario puntualizó que este proyecto responde a peticiones directas de los docentes y padres de familia, quienes esperaron por mucho tiempo contar con un entorno seguro; aquél será fundamental para el aprovechamiento académico.



Las labores de transformación incluyen al preescolar *Jesús Ruiz Aguilar*, donde los cambios estructurales ya son perceptibles para los vecinos de la zona. Para la administración estatal, los primeros años de formación resultan vitales, por lo que se prioriza que las niñas y los niños dispongan de sitios adecuados tanto para el estudio como para el sano esparcimiento cotidiano.

Durante una gira de trabajo por el sur del territorio, se formalizó la entrega de dos kilómetros adicionales

de la carretera *Cacalután-San Antonio*. Esta obra vial, que ya acumula cinco kilómetros rehabilitados de un total proyectado, es esencial para superar el aislamiento de los habitantes de Ixtlán del Río y agilizar el traslado de mercancías.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, acompañó la supervisión de estas rutas que facilitan el acceso a servicios médicos y escolares. En este sentido, se anunció una inversión

total de 72 millones de pesos para concluir los tramos restantes de la vialidad, además de la realización de estudios técnicos para un puente en la comunidad de *Los Sauces* que evitará cortes de circulación.

En la localidad de *Uzeta*, perteneciente al municipio de Ahuacatlán, la Secundaria Técnica No. 38 *José Vasconcelos* ya cuenta con un nuevo domo escolar. Dicho trabajo requirió una inversión superior a los dos millones de pesos y será complementado de forma inmediata con pintura en canchas y la instalación de luminarias para extender el uso de las áreas deportivas.

Destacan entre los anuncios para este plantel la futura construcción de una techumbre para el comedor y la entrega de equipo tecnológico de vanguardia. Sólo mediante el equipamiento con computadoras y sistemas de aire acondicionado se logra que la juventud nayarita compita en igualdad de circunstancias en el ámbito académico actual y profesional.

El fortalecimiento institucional se manifiesta mediante la integración de programas alimentarios del DIF en las zonas rurales, asegurando que la nutrición sea la base del rendimiento escolar. Cada acción emprendida en territorio busca que la obra pública trascienda el cemento y se convierta en una herramienta de bienestar real para los ciudadanos de la entidad.

Transforman escuelas con obras de infraestructura y bienestar social

Supervisan la construcción de domos y comedores escolares para garantizar espacios dignos y seguros a la niñez



REDACCIÓN

Autoridades estatales encabezaron una jornada de trabajo para verificar la consolidación de diversos proyectos que dignifican el aprendizaje y la convivencia en comunidades de la entidad. Estas acciones contemplan la rehabilitación de áreas de protección perimetral y el techado de espacios comunes, con la finalidad de que las y los alumnos cuenten con entornos protegidos frente a las inclemencias del clima.

Durante la visita al preescolar *Jesús Ruiz Aguilar*, en la capital, se inspeccionaron las labores de

impermeabilización y la edificación de un domo donde se ejercen recursos superiores a los cuatro millones de pesos. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, puntualizó que su administración recorre el territorio de manera directa para identificar las áreas prioritarias, pues la educación representa el eje fundamental para el desarrollo social. El mandatario subrayó que más allá de la tecnología, las escuelas requieren instalaciones funcionales que eviten el rezago educativo.

La asistencia social también formó parte de la agenda mediante la inspección de los esquemas de alimentación que operan en los centros escolares.

Sobre este tema, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, detalló que la mejora en los inmuebles y la entrega de desayunos calientes brindan certidumbre tanto al personal docente como a los padres de familia. La doctora explicó que sólo mediante el cumplimiento de la palabra se puede garantizar que el bienestar sea una realidad tangible para la infancia en cada municipio.

Asimismo, en la localidad de *La Resolana*, se supervisó la creación de un nuevo salón de usos múltiples que contó con una inversión de dos millones 600 mil pesos. Éste espacio servirá como punto de encuentro comunitario y cultural para los habitantes de la zona. En ese mismo contexto, se estableció el compromiso de ampliar la cobertura de educación media superior para que la juventud no deba trasladarse a distancias considerables, junto con la rehabilitación de caminos saca cosechas que facilitan la actividad de los productores locales.

Con la entrega de una cancha rehabilitada y equipo de climatización en la primaria *Plan de Ayala*, en el municipio de Xalisco, concluyeron las actividades de supervisión. En dicho plantel se anunció la integración formal al programa de desayunos escolares y la dotación de un aula de medios equipada con proyectores y mobiliario especializado. Estas medidas se complementan con apoyos de salud personalizados, como el seguimiento a intervenciones auditivas de alta complejidad para infantes de la región, reafirmando que cada obra pública adquiere sentido cuando logra resolver las necesidades directas de los ciudadanos.



Reducen suicidios en Nayarit mediante estrategia de prevención

Avances significativos posicionan a la entidad en el sitio trece tras la implementación de programas de salud mental

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las autoridades sanitarias confirmaron un descenso histórico en la incidencia de suicidios, logrando que el estado pase de la tercera a la decimotercera posición en el escalafón nacional. Este resultado se deriva de la aplicación rigurosa de una política pública enfocada en el bienestar psicológico, la cual ha recibido el reconocimiento de instancias federales por su efectividad operativa en el territorio nayarita.

Durante una evaluación técnica en la Ciudad de México, la titular del Departamento de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud, Norma Liliána Jiménez Agram, recibió la validación de la Comisión Nacional contra las Adicciones por el diseño de los protocolos locales. La funcionaria expuso que las estadísticas demuestran una reducción palpable tanto en tentativas como en eventos consumados, particularmente en el sector poblacional que comprende de los diez a los diecisiete años.

Expertos del área médica detectaron, no obstante, un incremento atípico en la incidencia dentro del segmento de adultos jóvenes durante el inicio del presente ciclo anual. Por tal motivo, aquel grupo demográfico se ha convertido en la prioridad inmediata para los esquemas de intervención técnica, buscando contener los factores de riesgo que afectan a quienes se encuentran en etapas productivas y escolares.

Sólo mediante la apropiación de espacios públicos y la eliminación de prejuicios sociales sobre la depresión se podrá mantener la tendencia decreciente. La estrategia denominada *Elige Vivir* se prepara para una transición hacia un modelo multisectorial que involucra a diversas dependencias para atacar de raíz los cuadros de ansiedad derivados de los ritmos de vida contemporáneos que afectan a la ciudadanía.

Identificar señales de alerta resulta vital, tales como el aislamiento prolongado o el desapego repentino de objetos personales y afectos. La prevención es posible si existe un conocimiento profundo de las emociones dentro del núcleo familiar, permitiendo que la comunicación estrecha actúe como una barrera efectiva contra la ideación suicida, de forma tan natural como se atienden otros padecimientos físicos comunes.



MEDIANTE EXPRESIONES ARTÍSTICAS

Fomentan identidad cultural de la juventud

Niñas y jóvenes de comunidades serranas participan en muestras de poesía, danza y vestimenta tradicional indígena

REDACCIÓN

Diversas agrupaciones artísticas se reunieron para celebrar la herencia de los pueblos originarios mediante el encuentro multidisciplinario denominado *Voces por la Paz Nayarit 2026*. Esta iniciativa busca que las nuevas generaciones reconozcan el valor de sus raíces a través de la creatividad y la convivencia armónica en sus propias comunidades. El evento permitió visibilizar el talento emergente que surge desde la base social de la entidad.

El esquema de trabajo, coordinado entre la federación y las instituciones estatales, promueve espacios donde la inclusión y el reconocimiento de la diversidad son los ejes rectores. Bajo la gestión del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se fortalece el tejido social al brindar herramientas de expresión a los habitantes de zonas alejadas, garantizando que el patrimonio inmaterial se preserve mediante el aprendizaje colectivo y el apoyo institucional permanente.



Durante las presentaciones destacaron declamaciones en lenguas indígenas y relatos de la cosmogonía *Wixárika*, acompañados por pasarelas que mostraron la indumentaria característica de las etnias *Náayeri* y *Mexikan*. Estas muestras permiten que el público valore la complejidad técnica y el simbolismo de los textiles que distinguen a la entidad. Asimismo, los asistentes pudieron conocer de cerca los juegos

tradicionales que aún se practican en la serranía.

Melodías ejecutadas por el Mariachi Tradicional Infantil del Estado armonizaron la jornada, la cual incluyó también demostraciones de danza de tarima proveniente de la zona serrana de *Del Nayar*. Ésta participación juvenil demuestra que el talento local posee la capacidad de transformar los entornos comunitarios en polos de desarrollo cultural. El esfuerzo de los semilleros creativos se refleja en la disciplina y el dominio escénico mostrado por los participantes de todas las edades.

Sólo mediante la dignificación de los saberes ancestrales es posible construir un futuro donde la identidad sea el motor de cambio para la sociedad. Los resultados de estos encuentros multidisciplinarios refrendan el compromiso de continuar abriendo foros para que las voces de todos los pueblos nayaritas sean escuchadas y respetadas. La preservación del legado histórico continúa siendo una prioridad para asegurar que el orgullo de pertenencia se mantenga vigente en las próximas décadas.



Invierte Nayarit miles de millones en infraestructura y sector agrario

Inversión en planteles educativos y resolución de deuda agrícola fortalecen la economía regional y el bienestar social

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Inversiones superiores a los mil millones de pesos han sido destinadas a la rehabilitación de la infraestructura educativa y el saneamiento financiero del sector primario. Mediante la construcción de casi 300 domos y el equipamiento tecnológico de aulas, la administración estatal busca elevar la competitividad y optimizar el rendimiento de los servicios públicos. Esta inyección de capital asegura que el retorno de inversión social se traduzca en una mejora medible de las condiciones de aprendizaje para miles de alumnos.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero señaló que la situación de los planteles públicos presenta una transformación radical respecto a ejercicios anteriores; de los modelos de gestión pasados, éste destaca por su enfoque en la dignificación física de las escuelas. El mandatario precisó

que el esfuerzo administrativo ha logrado cambiar la percepción de las comunidades escolares, sustituyendo la incertidumbre por la entrega efectiva de recursos técnicos y materiales en cada municipio visitado.

"Nuestro gobierno es un gobierno de hechos, no de palabras", afirmó Navarro Quintero al detallar que el equipamiento incluye mesabancos, escritorios y sistemas de aire acondicionado. La coordinación con el magisterio ha permitido que la infraestructura responda a las exigencias climáticas y pedagógicas de la región, asegurando que las herramientas informáticas y el mobiliario nuevo lleguen de forma directa a los centros escolares que anteriormente carecían de lo básico.

En el ámbito de la producción alimentaria, la reciente agenda de trabajo en la Ciudad de México derivó en soluciones estructurales

para los sectores del arroz, maíz y frijol. La autoridad estatal gestionó la resolución de carteras de deuda que diversos productores mantenían con instituciones de desarrollo federal, logrando liberar la carga financiera que asfixiaba a las familias del campo y permitiendo que los agricultores recuperen su capacidad de reinversión y liquidez económica.

Sólo mediante el saneamiento de las finanzas agrícolas y la modernización de los espacios públicos es posible garantizar un crecimiento equilibrado en la entidad. El contacto directo con los diversos sectores productivos permite ajustar las políticas de gasto a las necesidades reales del territorio, fortaleciendo la capacidad operativa del estado y asegurando que cada peso invertido contribuya a la estabilidad financiera de los habitantes que dependen de la actividad agraria.

Acumula Nayarit 72 casos de dengue durante el año

Las autoridades sanitarias mantienen bajo vigilancia epidemiológica a más de setecientos ciudadanos por posibles contagios en la entidad, asimismo, continúa la evaluación para confirmar o descartar dos posibles fallecimientos por dengue

DIEGO MENDOZA

La vigilancia epidemiológica en el territorio nayarita se intensifica tras la confirmación de 72 personas contagiadas de dengue. Los registros oficiales advierten sobre una concentración importante de variantes graves de la enfermedad, lo que obliga a redoblar los esfuerzos de prevención en las zonas urbanas y rurales para evitar la propagación del mosquito transmisor.

Registros clínicos actuales revelan que la mayoría de los pacientes presentan cuadros con signos de alarma o estados críticos. De la cifra total, 46 individuos enfrentan síntomas de cuidado, mientras que diez más se encuentran en situación grave, sumándose a los 16 casos identificados como no graves que reciben seguimiento

médico constante en las diversas unidades de salud.

Esta situación coloca al estado en el quinto lugar nacional por incidencia de contagios, con una tasa de 5.38 afectados por cada 100 mil habitantes. Según los datos proporcionados por la Secretaría de Salud del Gobierno de México, la entidad se ubica por debajo de regiones como Sonora, Baja California Sur, Tabasco y Sinaloa en cuanto a la frecuencia de esta afección.

En los municipios se presentan escenarios diferenciados, siendo la capital la zona con mayor carga de la enfermedad. En esta localidad se agrupan 36 registros de pacientes con signos de alarma o gravedad, además de otros nueve casos leves; por su parte, Xalisco presenta la

tasa de incidencia más alta en cuanto a dengue con signos de gravedad se refiere, pese a solo tener 11 casos; Compostela también reporta incidencias que mantienen en alerta a las brigadas sanitarias locales.

Dentro del panorama nacional de dengue, se registran 175 defunciones probables en 2026, de las cuales cuatro ya fueron confirmadas y 139 siguen bajo investigación; de estas últimas, dos corresponden al estado de Nayarit. Las autoridades recordaron que el registro oficial de muertes confirmadas depende de las sesiones del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica, por lo que existe un desfase entre la fecha del fallecimiento y su publicación.

Honran legado de doctora impulsora de salud auditiva

Reconocimiento a la trayectoria de la especialista encargada de devolver el sentido del oído a la niñez nayarita

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El gobierno estatal expresó un sentido reconocimiento póstumo a la trayectoria de la especialista que lideró el programa de implantes cocleares en el Sistema DIE, tras su reciente fallecimiento. La gestión administrativa resaltó la pérdida de una pieza fundamental en la asistencia social, cuya labor se centró en transformar las condiciones de vida de menores con discapacidad auditiva severa en la entidad mediante la salud pública.

Durante un mensaje dirigido a la familia y colaboradores de la institución, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero manifestó su gratitud por el profesionalismo y la bondad que caracterizaron el servicio de la doctora Ivonne García Hernández. El titular del Poder Ejecutivo estatal extendió sus condolencias al padre de la finada, un reconocido médico local, subrayando que la huella de su trabajo permanecerá en las familias beneficiadas por su intervención técnica y humana.

Dicha funcionaria desempeñaba la jefatura de una de las áreas más críticas de la asistencia social, enfocada en la detección de hipoacusia neurosensorial bilateral profunda.



Bajo su coordinación, se lograba la adquisición de dispositivos médicos de alta complejidad y la organización de jornadas quirúrgicas especializadas. Este esfuerzo permitía que pacientes que carecían totalmente de audición tuvieran acceso a tecnologías de punta de forma gratuita para mejorar su entorno.

Mediante las campañas de cirugías coordinadas desde la capital, se integró la participación de cirujanos subespecialistas y expertos en audiología procedentes de centros de alta especialidad de la Ciudad de México. Aquél enfoque integrador no se limitaba exclusivamente al acto quirúrgico, pues la especialista promovió

que el programa garantizara el seguimiento posterior a través de la calibración de aparatos y terapias de rehabilitación auditivo-verbal indispensables para la inserción escolar.

Sólo a través del compromiso constante con la población de escasos recursos fue posible consolidar un sistema de salud que prioriza la integración social y familiar. El legado de la doctora se refleja hoy en los testimonios de niñas y niños que lograron escuchar por primera vez gracias a su gestión, asegurando que el programa asistencial mantenga la calidez y la eficiencia operativa que ella instauró durante su tiempo en el servicio público.

BIOSFERA
RESIDENCIAL

COTO VIZCAÍNO

PINSA **Álica**®

Contáctanos (311) 214 1802

Síguenos en

CONOCE DATOS CLAVE SOBRE LA LÍNEA DE EMERGENCIAS

USA LA LÍNEA CON RESPONSABILIDAD
Un uso adecuado puede marcar la diferencia y salvar vidas

UNA EMERGENCIA ES CUALQUIER EVENTO
Que ponga en riesgo tu vida, la de tus seres queridos o tu comunidad

ES UN SERVICIO GRATUITO
Disponible las 24 horas para atender situaciones de emergencia

911 EMERGENCIAS

PUEDES SOLICITAR AYUDA
Marcando al 9-1-1 desde cualquier teléfono fijo o móvil

Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Renuncia Estado a la rectoría educativa

Lo que la Carrera Magisterial inauguró en 1993 y la reforma de 2013 consolidó está por desmontarse. Con la desaparición de la Usicamm, el gobierno federal se prepara para devolver a las dirigencias sindicales la facultad de asignar plazas docentes. Treinta y tres años, en reversa, es el trofeo de la CNTE. Es la crónica de una muerte anunciada

ESPECIAL MERIDIANO

Un cambio que empezó a gestarse en 1993, que se consolidó durante 2013, está a punto de ir al cesto de la basura. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anuncia a sus bases que el gobierno federal, puesto contra la pared en las horas previas a la inauguración del Mundial, renuncia a su facultad para dirigir el proceso de contratación de maestros y ascensos. Todo el poder en esa materia regresará a las dirigencias sindicales.

El arco vale la pena recordarlo. El 18 de mayo de 1992, en plena modernización salinista, el gobierno federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) firmaron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. De ese acuerdo nació, en enero de 1993, el Programa Nacional de Carrera Magisterial, un sistema voluntario de promoción horizontal organizado en cinco niveles de estímulos económicos, identificados con las letras A, B, C, D y E. Carlos Salinas era presidente. Ernesto Zedillo, secretario de Educación Pública (SEP). Elba Esther Gordillo, secretaria general del SNTE. El programa vino a desplazar el sistema de escalafón tradicional y el esquema básico que asignaba puntajes diferenciales a los maestros según su preparación. Por primera vez se introducía un componente meritocrático en una carrera docente que hasta entonces se regía por la antigüedad y la negociación sindical.

El componente, sin embargo, llegó con un límite estructural: las comisiones SEP-SNTE que administraban el programa eran bilaterales. El sindicato vetaba, decidía, controlaba el ritmo. Carlos Ornelas lo describió en *Excelsior*, en mayo de 2011, cuando Felipe Calderón y Alonso Lujambio promovieron una segunda reforma al esquema con la participación de la propia Gordillo. La frase de Ornelas: «Las comisiones SEP-SNTE, que están colonizadas por la parte sindical, se encargarán de fijar los lineamientos y administrar los programas; en consecuencia, el compadrazgo y las relaciones clientelares seguirán reinando». Hubo evaluaciones, puntajes, niveles con letra. También, una continuidad cómoda con las viejas comisiones mixtas que en estados como Oaxaca, Chiapas y Guerrero permitían la herencia directa de plazas entre familiares.

El cambio profundo llegó en 2013. La reforma educativa de Enrique Peña Nieto creó el Servicio Profesional Docente (SPD) y dio autonomía constitucional al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Por primera vez, una reforma intentó sustraer al SNTE del proceso de admisión, promoción y permanencia. Concurso público nacional, evaluación obligatoria, criterios técnicos por encima de la negociación sindical. La CNTE resistió desde el principio. Entre 2015 y 2016 boicoteó las primeras aplicaciones del examen en Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas. El 19 de junio de 2016, en Nochixtlán, un enfrentamiento entre policías federales y maestros opuestos a la evaluación dejó ocho muertos. Hubo, también, detenciones de líderes sindicales. El cambio estructural se sostuvo. Manuel Gil Antón sintetizó entonces el costo de la operación con frase que sigue siendo discutida: «México gasta cinco veces más en evaluar a sus profesores que en formarlos».

En 2019, ya con Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, llegó la reforma a la reforma. Se promulgó la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. El INEE fue sustituido por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. El SPD fue sustituido por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm). La llamada Cuarta Transformación (4T) eliminó la vinculación de la evaluación con la permanencia, conservó la admisión por concurso, e incorporó al proceso mesas mixtas previas a la comunicación de resultados, con representación sindical. Era un retroceso parcial. Pero la lógica meritocrática del organismo central seguía operando. Manuel Gil Antón resumió la operación en su columna del 7 de junio de 2026 en *El Universal*: «En vez de INEE, una Comisión para la

mejora, y en lugar del SPD, la Usicamm». Otro nombre, misma arquitectura.

Hasta este mes. La Usicamm está sentenciada, y la operación de los próximos noventa días desmonta no sólo al organismo, sino la facultad estatal de decidir sobre las plazas. La CNTE estalló la huelga nacional el 1 de junio. La SEP, encabezada por Mario Delgado, llegó a la mesa con la Secretaría de Gobernación (Segob), encabezada por Rosa Icela Rodríguez, y con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), dirigido por Martí Batres, el 3 de junio. Llevaron una propuesta firmada con cronograma público: instalación de la mesa plural el 15 de junio, hoy, y entrega de iniciativa de ley al Congreso de la Unión el 14 de septiembre. Extinción antes de diciembre.

El viernes 13 de junio, la Comisión Nacional Jurídica y de Derechos Humanos de la CNTE divulgó entre las bases el documento con que valora si continúa la huelga o hace un «repliegue táctico». El párrafo de fondo de ese documento no admite ambigüedad: «La erradicación de la Usicamm, como resultado de la movilización de la CNTE, permitirá devolverle al magisterio nacional la autorregulación a la cartera de estructura de los maestros, para que sean dichos espacios sindicales, entidades legitimadas en materia laboral. Debe provenir de las bases sindicales, la directriz de esta etapa resolutoria». Autorregulación es la palabra. Significa que el sindicato decide. Y el documento añade que, de los nueve puntos propuestos por la SEP, a la Coordinadora sólo le interesa analizar el marco jurídico previo a la reforma de 2013.

Es decir, regresar al esquema de comisiones mixtas que operó durante décadas en México, antes de la reforma de Peña Nieto. La memoria que ese esquema dejó en algunos estados con presencia fuerte de la CNTE es la que conviene tener a la vista antes de redactar la nueva ley. La revista estadounidense *Dissent Magazine* publicó el 7 de octubre de 2013, con firma de Benjamin T. Smith, profesor de historia mexicana en la Universidad de Warwick, los datos más duros disponibles sobre lo que generó la captura sindical. En Oaxaca, según el reporte de Smith con base en cifras del diario *La Razón*, 36 por ciento de los maestros heredaron directamente su puesto de un familiar cercano, igual que casi la mitad de los maestros que comienzan su carrera cada año. La rama de Guerrero institucionalizó la práctica de la herencia en sus estatutos en 2012. Y la consecuencia que el sistema produjo en silencio: «los descendientes de exmaestros que no quieren seguir los pasos de sus padres pueden vender sus puestos al mejor postor».

Erik Avilés, de la organización Mexicanos Primero, recordó en entrevista con *Reforma* la semana pasada el método con que la cuota de presencia se contabilizaba dentro de las comisiones mixtas. «Se permitió a los sindicatos asignar plazas mediante un "marchómetro". Quien marchaba más, ascendía más rápido. Avilés advirtió, además, sobre el verdadero negocio del esquema: «Ahí es donde está el verdadero negocio, en meter gente a cobrar como maestros cuando no lo son, y en usarlos como cliente electoral durante décadas».

El cuadro queda completo con el contraste internacional. Marco Fernández, coordinador del Programa de Anticorrupción y Educación de México Evalúa y académico de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, lo planteó al *Reforma* con frase corta: «El manejo de las plazas tiene que ser una función del Estado mexicano. En ningún lado del mundo se ve al sindicato de maestros, ni de Chile ni de Colombia, decidiendo quién es maestro». La afirmación se sostiene cuando se revisa el mapa regional. Chile aprobó en 2016 la Ley 20.903 que creó el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, administrado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación. Colombia consolidó en 2002 el Estatuto Docente 1278, con concursos administrados por la Comisión Nacional del Servicio Civil, no por la Federación Colombiana de Educadores (FECODE). Brasil opera por concursos públicos estatales sin participación gremial decisoria.

Perú aprobó en 2012 la Ley de Reforma Magisterial con concurso nacional supervisado por el Ministerio de Educación. México toma en 2026 la dirección contraria al resto de la región.

Alma Maldonado, investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), fue áspera en su lectura al ser consultada por *Reforma*. «Es una distorsión completa de lo que debe ser una responsabilidad del Estado. El sindicato ni tendría que tener ni voz ni voto». Concede que el sindicato participe como observador, no como decisor, y plantea la razón: «no hay razones académicas, legales, jurídicas o políticas para que se justifique la injerencia sindicalista en la asignación de plazas ni con los ascensos de los maestros».

El Observatorio de Políticas Educativas del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) puso el dedo en otra llaga, ésta más incómoda para los críticos. La Usicamm tampoco era inmune a la corrupción que se atribuye al sistema anterior. «En Morelos, en septiembre pasado, la propia unidad reconoció al menos veinte casos de presuntas anomalías en procesos de admisión y promoción, lo que sugiere la persistencia de prácticas como la venta de plazas y adscripciones». Y la pregunta de fondo que el observatorio formula, y que la mesa instalada esta semana en la SEP no responde todavía: «Eliminar la Usicamm no garantiza la desaparición automática de esas prácticas, más bien abre la interrogante sobre quién ocupará los espacios de control en el nuevo modelo y cómo se blindará institucionalmente».

Los datos del paro que destrabó la concesión están documentados. Según el reporte que la SEP entregó al 5 de junio, la jornada de protesta impactó en total a 1 millón 390 mil 673 alumnos, 88 mil 106 docentes y 17 mil 289 escuelas públicas, lo que representa el 6.88 por ciento de la matrícula nacional, el 8.35 por ciento del personal docente y el 8.49 por ciento de los planteles públicos del país. Oaxaca concentró el daño: el paro involucró al 80.61 por ciento de las escuelas públicas y al 92.13 por ciento de la matrícula estatal, con la participación de 49 mil 519 docentes. Chiapas registró 2 mil 392 escuelas cerradas. Zacatecas, 2 mil 81. Guerrero, mil 380. Michoacán, 767.

La frase con que Erik Avilés sintetizó la cuenta apareció en *El Universal* el 9 de junio: «Pero el número que más debería escandalizar es el de Oaxaca: el 92.13 por ciento de la matrícula estatal sin un solo día de clases. Nueve de cada diez niños oaxaqueños sin maestro. No en un país en guerra. No durante una pandemia, sino en junio de 2026».

La Usicamm que ahora se sacrifica no era amada por nadie. La CNTE la consideraba inequitativa. El SNTE respaldó su desaparición. Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE y también senador



morenista, citó una encuesta nacional aplicada el año pasado a más de 670 mil maestros en la que los agremiados rechazaron de manera contundente el actual esquema. La academia documentó sus fallas operativas, sus plataformas digitales caprichosas, sus retrasos. Aun así, durante el ciclo escolar 2024-2025 esa unidad asignó 142 mil 539 plazas en un sistema con 1.6 millones de maestros de educación básica en el sector público, en procesos donde participaron más de 200 mil aspirantes y docentes en busca de admisión, promoción vertical y horas adicionales. Trabajaba mal, pero trabajaba. Y rendía cuentas a través de listados nominales públicos, criterios publicados en el *Diario Oficial* y mecanismos de impugnación con base legal. Lo que viene a sustituirla aún no tiene reglas. Tiene una palabra: autorregulación.

La presidenta Claudia Sheinbaum sabe dónde está la trampa. En su anuncio del 31 de mayo en el Monumento a la Revolución, dirigiéndose al secretario Mario Delgado, dijo: «Y este año, Mario, vamos a acabar con el Usicamm». Once días después, el 11 de junio, matizó. Recordó que «la reforma educativa de Enrique Peña Nieto eliminó las comisiones mixtas integradas por sindicatos y gobiernos estatales, pero estableció un modelo que afectó la estabilidad laboral», y agregó: «Difícilmente creo yo, y además hablando con muchos maestros y maestras, que estén muy de acuerdo en que regresen las cúpulas sindicales con los gobiernos de los estados a decidir quién entra y quién no entra o cómo se mueven de un lugar a otro». La ruta que sus secretarías y secretarios construyeron, y que la CNTE celebró por escrito el viernes pasado, va exactamente en esa dirección. La Presidenta dice una cosa. Su gobierno está construyendo otra.

Quedan preguntas abiertas que la iniciativa de septiembre tendrá que resolver. ¿Quién garantizará la transparencia del nuevo proceso? ¿Quién publicará las vacantes que dejaron de hacerse públicas en 2020, según denunció Educación con Rumbo? ¿Qué órgano de control ciudadano vigilará para que la herencia y la venta de plazas no regresen por la ventana? ¿Qué mecanismo impedirá que el marchómetro se reinstaure con el nombre nuevo de autorregulación sindical? ¿Cómo se garantizará que un maestro de Nayarit, Colima o Tlaxcala, donde la CNTE no tiene fuerza decisoria, no quede en peor condición que un maestro oaxaqueño o michoacano por el sólo hecho de no pertenecer al sindicato que controlará el sistema?

Treinta y tres años después del primer intento por introducir mérito en el ingreso al magisterio, México deshace la columna del cambio. Lo que no regresa son los meses de clase que perdieron los nueve de cada diez niños oaxaqueños este junio. Esa cuenta también es parte del costo.



MANEJA EL AUTO DE TUS SUEÑOS

AGENDA TU PRUEBA DE MANEJO

ÁLICA AUTOMOTRIZ





ASESORÍA PERSONALIZADA



VEHÍCULOS DE CALIDAD



CONFIANZA QUE NOS RESPALDA



311 103 2062



311 215 4200





DE LOS INSURGENTES PTE. 779-PTE, EL RODEO, 63060

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.



XXXIV LEGISLATURA

VIII CONCURSO



NACIONAL DE ORATORIA

JUAN ESCUTIA 2026

Hasta el

Registro: 07 de Agosto

Envía tu documentación a

registrodocumental@congresonayarit.gob.mx

◆◆◆◆◆
◆◆◆◆◆
POR UN CONGRESO SENSIBLE
◆◆◆◆◆
◆◆◆◆◆



NO SON REGALOS

Los programas sociales son justicia social: Beatriz Estrada Martínez

La asistencia pública estatal prioriza el acceso a cirugías de alta especialidad para los sectores más vulnerables

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Los esquemas de asistencia social se consolidan como una herramienta de restitución de derechos y bienestar para la población. Estas acciones buscan elevar la calidad de vida de las familias mediante servicios médicos que antes resultaban inaccesibles por motivos económicos, garantizando que la salud deje de ser un privilegio para convertirse en una realidad cotidiana en los hogares nayaritas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Mediante una postura de servicio, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora. Beatriz Estrada Martínez, subrayó que estas intervenciones representan un acto de justicia hacia la ciudadanía en lugar de una simple concesión gubernamental. Aquella visión institucional busca que los apoyos directos solventen necesidades críticas de tranquilidad y estabilidad emocional para quienes enfrentan padecimientos crónicos, fortaleciendo el tejido social desde la base familiar. Recientemente se lograron concretar veintiuna cirugías bariátricas en un periodo de dos semanas, brindando una alternativa de salud a personas que

requieren atención metabólica urgente para mejorar su funcionalidad diaria. Tales jornadas quirúrgicas de alta especialidad permiten resolver problemas médicos de gran complejidad que, en el sector privado, representarían una carga financiera insostenible para el patrimonio de los habitantes.

Ciertas estrategias de planificación para los próximos meses incluyen procedimientos de cataratas y la colocación de prótesis de rodilla. Sólo a través de la gestión eficiente de los recursos públicos es posible atender la demanda de pacientes que esperan una oportunidad para recuperar su movilidad, integrando además servicios de seguimiento postoperatorio indispensables para asegurar el éxito total de cada intervención realizada en las unidades médicas.

Una de las áreas de mayor impacto reside en el programa de implantes cocleares, enfocado primordialmente en la niñez con problemas auditivos severos. Debido a que el valor comercial de estos dispositivos y el procedimiento quirúrgico oscila entre un millón cien mil y un millón doscientos mil pesos por paciente, el apoyo estatal absorbe un costo que resultaría inalcanzable para la economía de cualquier familia local promedio.

Este modelo de atención integral asegura que los menores beneficiados puedan integrarse plenamente a la vida escolar y social mediante la recuperación del sentido del oído. El compromiso de la administración estatal reside en mantener la gratuidad y calidad de estos servicios especializados, reafirmando que el presupuesto público cumple su función más noble cuando se destina a salvar vidas y devolver la esperanza a quienes más lo necesitan.

Fortalece IMSS Nayarit prevención del dengue

Estrategias institucionales priorizan la eliminación de criaderos para reducir contagios del mosquito transmisor durante el periodo pluvial

REDACCIÓN MERIDIANO

El Instituto Mexicano del Seguro Social en Nayarit activó un protocolo de alerta para instar a los habitantes a robustecer las precauciones sanitarias frente a la propagación del dengue. Durante los meses de precipitación pluvial, el entorno físico genera condiciones propicias que aceleran el ciclo reproductivo del espécimen *Aedes aegypti*.

Autoridades sanitarias advirtieron que la entidad se cataloga como una zona de presencia constante para este padecimiento. A pesar de que los registros de contagio ocurren durante todo el calendario, el riesgo de transmisión experimenta un incremento sustancial derivado del estancamiento de agua en recipientes domésticos y espacios públicos.

Esta enfermedad de origen viral se manifiesta usualmente entre el tercer y quinto día posterior a la picadura del insecto, manifestó Jesús Gómez Almaraz, quien se desempeña como coordinador de Información y Análisis Estratégico de la institución. Los cuadros clínicos identificados comprenden cefaleas intensas, fiebre elevada, malestar retro ocular, mialgias y erupciones cutáneas que exigen vigilancia estrecha.

La infraestructura médica estatal dispone de equipos humanos especializados para la clasificación y el

tratamiento de los pacientes. El esquema de atención actual segmenta la patología en tres categorías específicas que comprenden el nivel no grave, la detección de signos de alarma y el estado de gravedad extrema.

Resulta fundamental eludir la ingesta de fármacos sin supervisión profesional ante la sospecha de haber contraído el virus. Las unidades médicas operan de forma permanente para brindar valoraciones técnicas que permitan un seguimiento clínico adecuado y eviten complicaciones que pongan en peligro la integridad física de los ciudadanos.

Aquella labor preventiva más eficaz reside en el saneamiento básico de los entornos familiares. La limpieza de azoteas, patios y jardines debe enfocarse en la recolección de cacharros, cubetas y llantas en desuso, pues éstos fungen como depósitos potenciales donde el mosquito deposita sus larvas con facilidad.

Mediante el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, el organismo busca reducir la incidencia de casos en la región. El compromiso con la salud colectiva se traduce en acciones directas de promoción sanitaria que aseguran un bienestar integral para todas las familias durante el resto del ciclo anual.



Salvatore Rodríguez se despide de los escenarios

El pianista nayarita cerró casi medio siglo de trayectoria con el recital «Las canciones de mi padre» y anunció que dedicará la próxima etapa a apoyar a nuevos talentos del estado

DOREIDA ZÚÑIGA

El pianista Salvatore Rodríguez ofreció la noche del sábado en el Teatro del Pueblo el recital Las canciones de mi padre, un homenaje con motivo del Día del Padre que el propio músico aprovechó para anunciar su retiro de los escenarios tras casi medio siglo de carrera. La definió como «la última noche» y aseguró que fue el mejor recital de su vida.

«Es la idea ya en que uno se tiene que retirar y sería retirarnos en plenitud, casi después de 50 años de estar tocando el piano», expresó Rodríguez. El intérprete recordó, además, que el Teatro del Pueblo guarda para él un significado particular: «Fui la primera persona que se presentó en este lugar, el primer pianista que se presentó en este lugar; yo era muy chiquito, hace muchos años».

Durante más de una hora, el músico interpretó un repertorio armado con piezas que marcaron la vida de su padre y que con el paso del tiempo también lo marcaron a él. «Es un extracto de las canciones que a mi papá le gustaban, pero ahora que yo soy papá, ahí también va el gusto personal: canciones de los 70, de los 80, de los 90», explicó. La pieza central de la velada fue *El amigo*, de Roberto Carlos, tema que se utilizó en su momento para recibir al pontífice y que el público nayarita acompañó coreando.

El recital contó con la participación del percusionista Ismael Nuño y de los músicos Juanjo Vélez y Ulises Ávalos. La presentación fue auspiciada por el Gobierno del Estado de Nayarit a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECAN), con acceso gratuito al público.

Más que un concierto, dijo Salvatore, la noche fue una oportunidad para convivir y compartir en familia. Habló del estado de ánimo que percibió al pisar el escenario: «La idea es transmitir emociones que se reflejan con el aplauso del público; en cuanto se abre el escenario y aparece en escena, siento una vibra muy bonita».

El anuncio del retiro vino acompañado de un compromiso. Rodríguez adelantó que dedicará la siguiente etapa a respaldar a jóvenes nayaritas que carecen de medios para estudiar música. «Preparar a los nuevos talentos nayaritas, buscar la manera de que a quien le guste el piano y no tenga la posibilidad económica de pagar una clase o una escuela, solventar ese gasto y apoyarlos en todo lo que necesiten para buscar al nuevo Salvatore», planteó.

El pianista compartió la velada con músicos nayaritas que lo acompañaron en escena en lo que, dijo, será un recuerdo permanente.

EN ENCUENTRO GASTRONÓMICO ESTATAL

Promueven riqueza cultural de Jala

Exposición de artesanías y cocina tradicional fortalece la identidad nayarita y proyecta los atractivos del Pueblo Mágico

REDACCIÓN

La Secretaría de Turismo se convirtió en el escenario donde convergen las tradiciones y la herencia cultural de la entidad. A través de una exhibición dedicada a la gastronomía y las expresiones artísticas, se busca proyectar los atractivos que definen a los pueblos con historia. Estas actividades permiten que los visitantes conozcan de cerca los procesos artesanales y el legado culinario que otorga identidad a la región.

Este programa de vinculación comunitaria resalta el talento de los habitantes nayaritas mediante la venta directa de sus productos. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha instruido el uso de espacios institucionales para que las familias de los municipios cuenten con vitrinas de promoción efectiva. Con esta apertura, se logra que la derrama económica generada por el turismo se distribuya hacia los productores locales y artesanos.

Durante la reciente jornada, la cocina tradicional de Jala destacó por la preservación de recetas ancestrales que utilizan ingredientes nativos de la zona volcánica. Las piezas de alfarería y los tejidos presentados reflejan la cosmovisión de una comunidad que ha sabido mantener vivo su patrimonio. La afluencia de público confirma que el interés por el turismo cultural sigue en aumento entre los ciudadanos y los viajeros nacionales.

Juan Enrique Suárez del Real Tostado, en su calidad de secretario de Turismo, supervisó la



logística del evento que integra danza, música y exposiciones gráficas. La coordinación entre los diferentes niveles de gobierno facilita que las estrategias de promoción alcancen un impacto real en la economía de los pueblos con encanto. Sólo mediante la colaboración estrecha se pueden consolidar rutas que invitan a recorrer la entidad de manera constante para descubrir sus sabores.

Fortalecer el sentido de pertenencia resulta fundamental para que las nuevas generaciones valoren y protejan sus costumbres. Al finalizar la exhibición, quedó de manifiesto que la esencia del estado se encuentra en sus raíces y en la capacidad de transformar la cultura en un motor de desarrollo social. Estas iniciativas continuarán recorriendo la geografía estatal para visibilizar la grandeza de cada municipio integrante de la red turística nayarita.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quien se considere con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **SONIA ELOÍSA SERNA ORTEGA, MARÍA MARISELA SERNA ORTEGA, ANA BELINDA SERNA ORTEGA y JUAN SABINO SERNA ORTEGA**, se encuentran en trámite extrajudicial la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta **ISAURA ORTEGA ROSALES**, quien falleció con fecha 29 (veintinueve) de Febrero del año 2016 (dos mil dieciséis), siendo su último domicilio en calle Independencia número 134 Sur (ciento treinta y cuatro) Sur de la Zona centro en esta ciudad de Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditan su entroncamiento en calidad de descendientes directos en primer grado (hijos) del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 04 DE JUNIO DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quien se considere con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **SONIA ELOÍSA SERNA ORTEGA, MARÍA MARISELA SERNA ORTEGA, ANA BELINDA SERNA ORTEGA y JUAN SABINO SERNA ORTEGA**, se encuentran en trámite extrajudicial la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto **JUAN SABINO SERNA FREGOSO**, quien falleció con fecha 26 (veintiséis) de Diciembre del año 1995 (mil novecientos noventa y cinco), siendo su último domicilio en calle Independencia número 134 Sur (ciento treinta y cuatro) Sur de la Zona centro en esta ciudad de Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditan su entroncamiento en calidad de descendientes directos en primer grado (hijos) del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 04 DE JUNIO DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36.

PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 195, fracción III, inciso b), de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que Yo, licenciado **RAÚL ALAMILLO GUTIÉRREZ**, titular de la notaría pública número 41 (cuarenta y uno) de la Primera Demarcación Notarial, con residencia en Tepic, Nayarit; actuando en calidad de suplente en virtud del Acuerdo administrativo que concede al licenciado José Trinidad Espinoza Vargas, titular de la notaría pública número 37 de la Primera Demarcación Notarial, con residencia en Tepic, Nayarit, licencia para separarse de la función notarial, publicado el ocho de julio de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con Sede en Tepic, Municipio de Nayarit; con domicilio en la Calle Caracol número 58 cincuenta, del fraccionamiento Las Brisas, bajo Escritura Pública número 2,580 (dos mil quinientos ochenta), del Tomo III Tercero, Libro Séptimo, se ha radicado la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **BEATRIZ ELENA ESPINOZA DOMÍNGUEZ**, por denuncia efectuada por los ciudadanos **YESSICA LIBIER SANCHEZ ESPINOZA y EDGAR RIGOBERTO SANCHEZ ESPINOZA**, reconociéndose como herederos y albacea a la ciudadana **LIBIER ZURITZADAY ZAMUDIO SANCHEZ**, quienes, bajo protesta de decir verdad, expresaron: A).- Que son descendientes directos en primer grado de la persona de cuya sucesión se trata; B).- No tener conocimiento de la existencia de más personas con igual o mejor derecho para heredar que los declarantes referidos; C).- Que la autora de la sucesión era originaria de la ciudad de Tepic, Nayarit.

ATENTAMENTE.
LICENCIADO RAÚL ALAMILLO GUTIÉRREZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 41.

PARA SU PUBLICACIÓN DE 10 EN 10 DÍAS (1/2).

Efectos del ruido en el aprendizaje escolar: ¿Una responsabilidad exclusiva del maestro?

POR JESÚS OCTAVIO VILLARREAL-PAZ
VILLARREALPAZ.JO@GMAIL.COM

Sea por la ergonomía de las sillas, la iluminación o la ventilación, algunas aulas son más cómodas que otras. Pero la acústica también importa. El comportamiento vocal de estudiantes y maestros, o sus desplazamientos agitados son algunas de las variables que generan ruido en un salón de clases. Y la solución no siempre se encuentra en la "disciplina" o en el "control de grupo" del maestro.

A partir de un buen diseño arquitectónico las variables físicas anteriores pueden ser controladas para evitar barreras de aprendizaje. Una de las variables más comunes en ser controlada es la iluminación. Para ello la orientación del salón de clases depende de su ubicación en el planeta. Las puertas, ventanales, techos y sombras son cuidadas para evitar molestias en el profesor y en los alumnos (SEP, 1910; INIFED, 2007).

El ruido no es tema menor. Mientras que en ambientes hospitalarios estudian cómo el ruido físico afecta al tratamiento, al paciente y al médico, para luego aplicar esos hallazgos en la mejora del hospital, y por consecuencia, tener mejores resultados en el manejo de la enfermedad y de la salud (Biley, 1994), en ambientes educativos el ruido es una variable sin importancia y que debe ser absorbida por las habilidades del docente.

Una empresa española llamada European Acustica (2022) sugiere que el ruido de un aula, para ser cómodo, debe estar entre los 22 y 45 decibeles (dB), mientras que la OMS sugiere que no supere los 35 dB (SVANTEK, s.f.). Para ello recomiendan evitar elementos metálicos, poner antideslizantes de goma a sillas y mesas, así como hacer uso de alfombras, telas y corcho. Una observación interesante es la de cambiar el aparato de sonido para indicar entradas y salidas al salón por señales visuales o sonidos más amenos.

La empresa polaca SVANTEK (s.f.), también con

giro en el control acústico, dice que las aulas con ruido mayor a 65 dB resultan irritantes, causantes de estrés y de malestar psicológico. Esta misma empresa subraya lo importante que es el diseño del aula. Y que los decibeles no son el único parámetro del ruido a tomar en cuenta para que la enseñanza y el aprendizaje sea efectivo en un salón de clases. Ellos hablan también de «tiempos de reverberación» (RT60) y del «índice de inteligibilidad del habla» (ITH). Estos indicadores, cuando son altos, afectan en la comprensión auditiva, pues las consonantes se disipan y las vocales se remarcan. Un aula en la que se encuentren alumnos que aprenden a leer y escribir debería prever estas condiciones.

Nuzha, periodista de Bangladesh (2022), ironiza sobre el problema del ruido en las escuelas. A vecinos y transeúntes se les pide silencio para no afectar la atención de los estudiantes, pero es la misma escuela la que genera el ruido que los afecta. La política educativa no ha tenido por objetivo el control del ruido. Una inversión en materiales acústicos sería cara. Es más barato invertir en cursos motivacionales masivos de vez en cuando que convenga a los maestros de tener el control.

Bibliografía

Biley, F. C. (1994). Effects of noise in hospitals. *British Journal of Nursing*, 3(3), 110–113.
INIFED. (2007). *Diseño arquitectónico: Educación Básica - Primaria*. INIFED.
Nuzha, A. (2022). *Sound pollution caused by schools is a real problem*. The Daily Star.
SEP. (1910). *Anuarios escolares de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Educación Primaria 1910 - 1911*. Hemeroteca Nacional.
SVANTEK. (s.f). *Noise in schools*. Disponible en <https://svantek.com/academy/noise-in-schools/>

México realiza primer trasplante hepático pediátrico con donador vivo asistido por robot

Una menor y su donador fueron dados de alta tras el primer trasplante hepático pediátrico con cirugía robótica realizado en México

NOTIPRESS

México realizó el primer trasplante hepático pediátrico de donador vivo relacionado con una hepatectomía asistida por robot en el Centro Médico Naval, procedimiento que permitió el alta médica tanto de la paciente como del donador tras una evolución favorable.

De acuerdo a un comunicado de la Semar al que tuvo acceso NotiPress, la intervención se llevó a cabo en la Ciudad de México dentro de las instalaciones del Centro Médico Naval (CEMENA), perteneciente a la Secretaría de Marina (Semar). El procedimiento utilizó la plataforma robótica Da Vinci Xi, modelo tridimensional y ultrasonido intraoperatorio, herramientas empleadas durante una cirugía de alta complejidad.

El proyecto reunió a especialistas de la Secretaría de Salud, mediante el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), personal médico naval y expertos internacionales en trasplante pediátrico asistido por robot. La coordinación permitió desarrollar una intervención quirúrgica poco frecuente dentro del ámbito de los trasplantes pediátricos.

De acuerdo con la información



oficial, la cirugía consistió en una hepatectomía de donador vivo relacionada con un trasplante hepático pediátrico. El uso de asistencia robótica permitió realizar el procedimiento mediante una técnica menos invasiva respecto a métodos convencionales utilizados en este tipo de intervenciones.

La incorporación de tecnología robótica en trasplantes tiene la premisa de aumentar la precisión durante la cirugía y reducir el impacto quirúrgico en los donadores. Las autoridades señalaron que estas herramientas también pueden contribuir a una recuperación más rápida después de la operación.

Especialistas mexicanos y

extranjeros participaron en la planeación y ejecución del procedimiento. La colaboración incluyó intercambio de experiencia clínica en trasplante de órganos asistido por robot, área que ha registrado avances en distintos centros médicos internacionales durante los años recientes.

Tanto la Secretaría de Salud como la Secretaría de Marina informaron que la paciente pediátrica y el donador fueron dados de alta tras la intervención. El procedimiento se incorpora a las acciones de cooperación institucional destinadas a ampliar la disponibilidad de servicios médicos de alta especialidad dentro del sistema de salud mexicano.

PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 195 fracción III, inciso (b), de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública número 37 treinta y siete, de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con Sede en Tepic, Municipio de Nayarit; con domicilio en la Calle Coral número 50 cincuenta, bajo Escritura Pública número 2,092 (dos mil noventa y dos), del Tomo III Tercero, Libro I primero, se a radicado la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor VALERIO SERRANO MORENO, por denuncia efectuada por la ciudadana PEREGRINA MEJIA ALVARADO en carácter de conyugue superviviente y los ciudadanos JUAN SERRANO MEJIA Y SANDRA SERRANO MEJIA como descendientes directos en primer grado de la persona de cuya sucesión se trata, respectivamente, por sus propios derechos y en su carácter de herederos y albacea, mismo que bajo protesta de decir verdad expreso: A).- Los ciudadanos PEREGRINA MEJIA ALVARADO, JUAN SERRANO MEJIA Y SANDRA SERRANO MEJIA manifiestan ser aspirantes a herederos; B).- no tener conocimiento de la existencia de más personas con igual o mejor derecho para heredar que los aspirantes mencionados; C).- que el autor de la sucesión era originario de la ciudad de Tepic, Nayarit.

ATENTAMENTE.


LICENCIADO JOSÉ TRINIDAD ESPINOZA VARGAS.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 37.
TEPIC, NAYARIT.

PARA SU PUBLICACIÓN DE 10 EN 10 DÍAS (1/2).



Fiscalía General del Estado de Nayarit
Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

Convocatoria 03/2026

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como en los artículos 59, 60 Frac. 178 párrafo segundo, 79 fracciones I a la XI y 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, la Fiscalía General del Estado de Nayarit, a través del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional.

No. de Licitación	Descripción de la Licitación	Volumen a adquirir	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas
LPN-FGE-02-2026	"Adquisición de insumos médicos y de laboratorio para la Fiscalía General del estado de Nayarit"	Los detalles se determinan en las propias bases	19/06/2026 11:00 horas	25/06/2026 11:00 horas

Descripción de por lo menos tres bienes de Licitación Pública Nacional LPN-FGE-02-2026.

No.	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Abatelenguas de madera, no estéril, desechable, caja con 100 piezas	10	Caja
2	Agua destilada en presentación de 1 litro	30	Pieza
3	Agua inyectable estéril en presentación de un litro	35	Pieza

Para cubrir el costo de los bienes solicitados en las licitaciones, contempladas en la presente convocatoria se asignó suficiencia presupuestal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026 de la Fiscalía General del estado de Nayarit.

El costo de las bases para cada una de las licitaciones será de 518.00 C/U (Quinientos dieciocho Pesos 00/100 M.N.)

Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles, para mayor información comunicarse al teléfono 129-60-00 extensión 17045, la venta de bases será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 24 de junio de 2026.

La adquisición de las bases será requisito para participar y su costo deberá ser cubierto con tarjeta bancaria o en caso de efectivo se proporcionará un número de cuenta para depósito bancario, el pago **no es reembolsable** y deberá realizarse en las cajas de recaudación de la Fiscalía General del Estado de Nayarit en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit.

El lugar de celebración de los actos derivados de este proceso, será el auditorio de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran detalladas en las bases de esta licitación. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, ni en los supuestos señalados en los artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación. Para la adjudicación de los contratos, **no se otorgará anticipo**.

El criterio de evaluación y adjudicación para la Licitación será **costo beneficio**.

El contrato respectivo al proceso LPN-FGE-02-2026 será con cantidades fijas establecidas y a precios fijos, de conformidad a lo establecido a las bases respectivas y el plazo de entrega será a partir de la firma del contrato y conforme a las órdenes de pedido que realice la Fiscalía.

La Junta de aclaraciones se realizará para las licitaciones LPN-FGE-02-2026, será el día 19 de junio de 2026 a las 11:00; el licitante o licitantes interesados deberán de solicitar sus aclaraciones por escrito o de manera personal en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía o al correo electrónico proveedores@fgenay.gob.mx, con veinticuatro horas hábiles de anticipación, el escrito deberá de señalar: nombre y domicilio del licitante, registro federal de contribuyentes, nombre de apoderado o representante, descripción del objeto de la empresa y numero de licitación en la que están participando.

Para la licitación LPN-FGE-02-2026 el pago se realizará, en un plazo no mayor a 20 días hábiles, posterior al envío de la factura correspondiente mediante correo electrónico (al correo proveedores@fgenay.gob.mx), respetando las descripciones, marcas, cantidades y precios unitarios, tal cual se plasmó en su oferta, acompañado de la documentación que acredite la entrega de los bienes. Al pago se le efectuarán las retenciones que las disposiciones legales establezcan. En caso de que el proveedor no presente en el tiempo señalado la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el retraso.

Las ofertas que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los licitantes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para la Fiscalía General del Estado.

En la licitación LPN-FGE-02-2026, la adjudicación del contrato se hará por grupo y concepto, es decir, con el o los proveedores que reúnan los requisitos señalados, con el o los licitantes que, en principio, cumplan con los requisitos solicitados en las bases, y que a juicio de la convocante aseguren a la Fiscalía las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; también se tomará en consideración la opinión que sobre los bienes o servicios que en su caso emita el área requirente. El precio más bajo no será determinante para la adjudicación del contrato

Tepic, Nayarit; a 15 de junio de 2026

Atentamente

Comité Interno de Adquisiciones
Arrendamientos y Prestación de Servicios



Super Farmacia

Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



HIDRATACIÓN ORAL

SUEROX
630 ml.

Llévate 2 por **\$37⁰⁰**

ANTIDIARREICOS

PEPTO BISMOL
236 ml. *Excepto packs

50% DE AHORRO

LAXANTES

FAMILIA ANARA

40% DE AHORRO

MOUNJARO
5 mg. pluma

\$6,500⁰⁰

Llévate por **\$5,469⁰⁰** con Programa de Lealtad

MOUNJARO
10 mg. pluma

\$8,500⁰⁰

Llévate por **\$6,999⁰⁰** con Programa de Lealtad

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico



TU SALUD es primero

LIPOTRÓPICOS
ROBOTEK
10 mg. o 20 mg.

45% DE AHORRO

ANTIDIABETES

FANTER

14 o 28 comprimidos

40% DE AHORRO

CARDIOVASCULARES

FAMILIA LODESTAR

40% DE AHORRO



FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos

ADEROGLY

5 ampolletas *Excepto packs

Llévate 2 por **\$219⁰⁰**

LÍNEA BODOYECTA

*Excepto pediátrico y packs

35% DE AHORRO

LÍNEA EMULSIÓN

SCOTT

50% DE AHORRO

BIOLÓGICOS

SINUBERASE

10 ampolletas o 12 cápsulas

\$199⁰⁰

ALIMENTOS NUTRITIVOS

PEDIASURE

237 ml. o 220 ml.

\$48⁰⁰

VITAMINAS

REDOXON ACTIV

30 comprimidos

NUEVO

\$165⁰⁰

WEGOYV
1 mg. pluma

\$5,149⁰⁰

Llévate por **\$3,940⁰⁰** con Programa de Lealtad

OZEMPIC

0.25 mg.-0.5 mg. pluma

\$3,800⁰⁰

Llévate por **\$3,149⁰⁰** con Programa de Lealtad

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

VÍAS RESPIRATORIAS

VICK VAPORUB 50 gr + VICK INHALADOR

*Oferta armada

\$105⁰⁰

ANALGÉSICOS

FAMILIA SEDALMERCK

45% DE AHORRO

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANALGÉSICOS

TRAMADOL/ PARACETAMOL PHARMALIFE 37.5/325 mg. 20 tabletas

Llévate 2 por **\$79⁰⁰**

ANTIDIABETES

INSULINA GLARGINA PHARMALIFE 100 UI/ml. 10 ml.

80% DE AHORRO

\$409⁰⁰

CARDIOVASCULARES

LOSARTÁN/ HIDROCLOROTIAZIDA PHARMALIFE 50/12.5 mg. 30 tabletas

85% DE AHORRO

\$80⁰⁰

ANTIBACTERIANOS

OSELTAMIVIR PHARMALIFE 75 mg. 10 cápsulas

80% DE AHORRO

\$195⁰⁰

VITAMINAS

C-REVITAL 11 sobres

\$85⁰⁰

ANTIÁCIDOS

OMEPAZOL PHARMALIFE 20 mg. 120 cápsulas

80% DE AHORRO

\$94⁰⁰

ANTIDIARREICOS

LOPERAMIDA PHARMALIFE 2 mg. 12 tabletas

85% DE AHORRO

\$10⁵⁰

UROLOGÍA

SILDENAFIL PHARMALIFE 100 mg. 4 tabletas, 2x1 Oferta armada

85% DE AHORRO

\$46⁰⁰

Cobro de remesas

Western Union, MoneyGram, Xoom, BARRI, Intermex, ria, Maxi Transfer, maxi SEND, VIAMERICAS, InterCambio, UniTeller, uLink, vigo, WELLS FARGO ExpressSend Y muchos otros más...

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App PharmaClinic Home by WOOV

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selecciona tu especialista, Toma tu cita al momento o agenda para otro horario, Obtén tu receta

Google Play, App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 15 al 17 de junio de 2026. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit